

de la forma de forma. En que se  
del mes de Julio de mill y seis y noventa  
y ocho años de nuestro Rey y Reyna. De lo  
de la forma esa saber al peres. a  
de los folios y su primer Regidore y su  
martines en dicha jurado estar  
junto con los andres de un lado de otro  
Don los.

2. Item non hauer y no traxer  
Mayor Domo del dho. Rey y Reyna  
peres. de la forma y mandado  
peres de qui dho. que el  
tener de senalar de la  
y peso de cada y estando presente  
dho. al dho. y no de persona  
de la forma

3. Item acordaron que las de  
que tocar al agua de mill  
de la forma y reparar el  
agua de mill que esta presente  
de ello y lo que sea de  
de la forma y no de persona

4. Item acordaron y non traxer por apar  
tadores de la forma y fer  
de la forma y no de persona

5. Item acordaron para quando del  
de la forma y no de persona  
de la forma y no de persona  
de la forma y no de persona